

**CUAUTLA**— Heroica e Histórica —  
Ayuntamiento 2025 - 2027**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
**FORMATO DE QUEJAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS**

H.H Cuautla, Morelos; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_.

**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS.**  
**PRESENTE****I. MOTIVO**

QUEJA :	
---------	--

**II. DATOS DE LA PERSONA QUE INTERPONE LA QUEJA**

NOMBRE (S)		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
CALLE		NÚM. EXTERIOR	NÚM. INTERIOR	C.P.
FRACCIONAMIENTO/COLONIA		MUNICIPIO	ENTIDAD	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO		OTRO MEDIO DE CONTACTO		

LOS DATOS PERSONALES POR USTED PROPORCIONADOS SERÁN PROTEGIDOS EN TÉRMINOS DE LA *LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MORELOS*.

**III. PERSONA AUTORIZADA PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES**

(EN CASO DE SER VARIOS ANOTE AL REPRESENTANTE)

NOMBRE (S)		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
CALLE		NÚM. EXTERIOR	NÚM. INTERIOR	C.P.
FRACCIONAMIENTO/COLONIA		MUNICIPIO	ENTIDAD	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO		OTRO MEDIO DE CONTACTO		

LOS DATOS PERSONALES POR USTED PROPORCIONADOS SERÁN PROTEGIDOS EN TÉRMINOS DE LA *LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MORELOS*.



# CUAUTLA

## IV. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO CONTRA QUIEN SE INTERPONE LA QUEJA.

NOMBRE:	
CARGO:	
ÁREA DE ADScripción:	
DOMICILIO DEL ÁREA DE ADScripción:	
DOMICILIO DONDE PUEDA SER EMPLAZADO:	

## V. HECHOS MOTIVO DE LA QUEJA

POR CONSIDERAR QUE LA(S) CONDUCTA(S) DEL (OS) SERVIDOR (ES) PÚBLICO(S) CONTRAVIENEN EN EL DESEMPEÑO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MORELOS CONSISTENTES EN:

## VI. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

NARRACIÓN LÓGICA Y CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS. (ESTA DEBE SER CONCRETA DESCRIBIENDO LA FECHA, HORA, FORMA Y ORDEN EN QUE SUcedieron, NOMBRES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, ACOMPAÑANTES, SERVIDORES PÚBLICOS O BIEN PERSONAS PRESENTES Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS HECHOS QUE DAN LUGAR A LA QUEJA).



# CUAUTLA

Hectorica e Histórica

## VII. ELEMENTOS DE PRUEBA

EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN ELEMENTO QUE PUEDA SERVIR COMO PRUEBA FAVOR DE ANEXARLO, DESCRIBIRLO E INDICAR SU LOCALIZACIÓN:

<input type="checkbox"/>	DOCUMENTAL	<input type="checkbox"/>	VIDEOS	<input type="checkbox"/>	AUDIOS
			FOTOGRAFÍAS		OTROS, FAVOR DE ESPECIFICAR:

## VIII. TESTIGOS

SI TIENE TESTIGOS DE LOS HECHOS QUE DESEEN APOYAR SU DENUNCIA, FAVOR DE INDICARLO EN LOS ESPACIOS, ANOTANDO NOMBRE, DOMICILIO Y TELÉFONO

1.-

2.-

3.-

## IX. INFORMACIÓN DE CAPTACIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ATENDIÓ:	
SELLO DE RECIBIDO CON FECHA, NOMBRE Y FOLIO:	

## X. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.- FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 109, fracción III, y 134
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, art. 134 y 141
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, art. 84.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, art. 7.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos art. 1, 4, 5, 6

2.- Si necesita ayuda para el llenado de este formato, favor de contactarnos vía correo [contraloria.cuautla.morelos@gmail.com](mailto:contraloria.cuautla.morelos@gmail.com)

Favor de entregar este formato en la Contraloría Municipal ubicada en: AV. CAMINO ANTIGUO A SANTA INÉS N. 1, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CUAUTLA, MORELOS. C.P.62744